

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la actualización de seis contratos que incluyen el funcionamiento de 18 dispositivos sociales

La Comunidad de Madrid aprueba 15,3 millones para 747 plazas de residencias y Centros de Día para personas mayores

- Estos recursos, localizados en varios municipios de la región, ofrecen atención gerontológica, rehabilitadora y psicológica
- El Ejecutivo regional tiene en marcha la inversión de 500 millones de euros para la construcción de 40 centros de día y otros tantos residenciales hasta 2030

30 de abril de 2025.- La Comunidad de Madrid destina 15,3 millones de euros para el mantenimiento de 747 plazas para personas mayores en nueve residencias y otros nueve Centros de Día. El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy la actualización del precio para este año de 567 plazas residenciales y 180 de atención diurna distribuidas en seis contratos.

Los 18 dispositivos sociales están ubicados en Alcalá de Henares, San Lorenzo de El Escorial, Móstoles, Coslada, Alcorcón, Pozuelo de Alarcón, Leganés y San Agustín de Guadalix. Ofrecen servicios de alojamiento, manutención, cuidado personal, atención gerontológica, rehabilitadora, psicológica, social, asistencia religiosa, peluquería, podología o transporte.

Estos complejos asistenciales forman parte del Plan Velocidad que impulsó el Gobierno regional y que supuso la puesta en marcha de 32 residencias y 32 centros de día mediante la colaboración público privada.

Se trata de un modelo similar al que el Ejecutivo autonómico va a desarrollar para la construcción de 40 nuevas residencias y 40 centros de día hasta el año 2030 para personas mayores y en situación de dependencia, mediante una inversión de 500 millones de euros.

La Comunidad de Madrid ha recibido ya un total de 85 peticiones de ayuntamientos madrileños interesados en estos nuevos recursos sociales. Cada uno de los centros tendrá una capacidad máxima de 150 personas en la residencia y de 50 en el centro atención diurna. Se diseñarán bajo un modelo innovador, con unidades de convivencia reducidas que permitan asemejarlas al ambiente de un hogar.